

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4728

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 29 de Octubre de 2018 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Leandro Miguel TOZZI - Miguel Angel VIDAL -
Viviana Elsa GERMANIER - Silvana Beatriz
LARRALDE - Edith GARRO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Oscar Eduardo DIAZ - Luis Horacio
ALBRIEU - María Del Carmen MALDONADO
- Soraya Elisandra Iris YAUHAR

De acuerdo con lo establecido en el articulo N°57 de Reglamento
Interno de la Cámara, los
legisladores Maldonado María, Oscar
Diaz fueron remplazados por
Williams, Elvin; Martin
Alfredo, legislador Luis Albrieu fue
reemplazado por el Legislador
Nicolas Rochas

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:321/2017-P.Dec: Marta Silvia MILESI: Su beneplácito por la
firma del Convenio Marco para la implementación del
"Programa Nacional de Ciudades, Municipios y
Comunidades Saludables", celebrado en la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, el 20 de febrero de 2017,
entre el Ministerio de Salud de la Nación y el
Gobierno de la Provincia de Río Negro.

Expte.N°:1472/2017-As.Of: y otros: PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE, remite copia de la
comunicación n° 888-CM-17, por la que manifiesta la
necesidad de trabajar en una normativa que permita a
las municipalidades adquirir el dominio de inmuebles
ubicados dentro de su ejido, abandonados por su
propietarios.